



## RESOLUCIÓN

***“Decreto 31/2012, de 22 de marzo, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo a don Vicente Miguel Gotor Santamaría.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; y en el artículo 58.1 de los estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero, y cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta de la Consejera de Educación y Universidades y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de marzo de 2012, vengo a nombrar como Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo a don Vicente Miguel Gotor Santamaría, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Oviedo, a veintidós de marzo de dos mil doce.- El Presidente del Principado, Francisco Álvarez-Cascos Fernández.- La Consejera de Educación y Universidades, Ana Isabel Álvarez González.”